



NO OBLIGADOS A FACTURAR

FO-AB-18
13-03-2021
V. 07

Red 0990

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA**

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T., Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12 Decreto
Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 02 de junio de 2026 Contrato No: SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 Y No interno 0337 fecha del Contrato: 19/01/2026

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO

No. de Identificación Tributaria- NIT: 23.424.461 DV- 6

Objeto: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
Dirección Residencia:	Carrera 26 No. 16-28 Barrio Helechos
Celular:	3112451544
Duración Del Contrato:	CINCO (5) MESES ✓
Acta De Inicio:	20 de enero de 2026 ✓
Periodo de Cobro:	20/04/2026 A 19/05/2026 ✓
Número de periodo:	4 DE 5 ✓
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 25.509.800. ✓
Valor Ejecutado a la fecha:	\$20.407.840. ✓
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 5.101.960. ✓
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$ 5.101.960 (Cinco millones ciento un mil novecientos sesenta pesos M/cte.) ✓
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0 ✓

Dina Andrea Amesquita Gordillo
FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 2 de junio 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Dirección Técnica de Contabilidad

La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, **DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número **23.424.461** de **San Luis de Gaceno Boyacá** por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

- | | | | | |
|---|----|-------------------------------------|----|-------------------------------------|
| 1. Soy residente fiscal COLOMBIANO. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 3. Soy responsable de IVA | SI | ☐ | NO | ☒ |

por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **20-04-2026** y el **19-05-2026**, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales \$ 5.237.400,00). Art 387 ET	\$
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales \$ 837.984,00). Art 387 ET	\$

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$ 1.675.968) Art 387 ET.

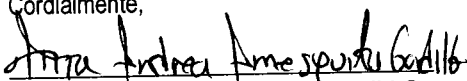
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1222119035	SALVATORE	VARGAS	AMESQUITA	HIJO	11
1222126567	VICTORIA	VARGAS	AMESQUITA	HIJA	9

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$ 16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS-GOB-CDPSP- 0026 - 2026 y No interno 0337 de fecha 19 de enero de 2026 fueron ejecutados en el Municipio de Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO

C.C No. 23.424.461 de San Luis de Gaceno Boyacá

Ciudad y Fecha: Yopal, 02/06/2026		Número y fecha del Contrato No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 Y No interno 0337 fecha del Contrato: 19/01/2026			
CPSP ☒ CPSAG ☐	Periodo de pago: DE 20/04/2026 A: 19/05/2026	Informe No. 4 de 5			
UNIDAD EJECUTORA: Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana.					
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.					
Nombres y Apellidos del Contratista: DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO No. de Identificación: 23.424.461 DV-6					
Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒					
Fecha de actualización RUT: 09/04/2026					
Objeto del Contrato: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.					
Nombre del Proyecto de Inversión: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			Código BPIN: 2024005850063.		
Plazo de Ejecución: Cinco (5) meses		Meses Ejecutados: (4) Meses			
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 20/01/2026		Fecha de Terminación: 19/06/2026			
ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 19/05/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 80% contra una programada de 100% del Total.					
A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)					
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:		\$ 25.509.800.00.			
Valor Ejecutado a la fecha:		\$ 20.407.840.			
Saldo por facturar del Total del Contrato:		\$ 5.101.960.			
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)		\$ 5.101.960 (CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE)			
Saldo a favor del Departamento:		\$ 0			
Forma de Pago: El valor del presente contrato se pagará mediante cinco (5) mensualidades vencidas cada una por un valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 5.101.960), pagos que se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato para un presupuesto total de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$25.509.800) M/CTE, el cual se pagará en su totalidad del rubro 7.E4.45.4502.1000.2024005850063.0.121000.01.2.3.2.054 FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Valor \$ 25.509.800. PARAGRAFO 1: Los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. PARAGRAFO 2: De conformidad con la Ordenanza No. 014 DE 2025, "En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebren personas naturales con la Administración Departamental y demás entidades comprendidas en el hecho generador de la presente estampilla en lo que a estas aplique, el valor del tributo será liquidado por la Secretaría de Hacienda Departamental y se descontará del primer pago o abono en cuenta que se efectuó al contratista. Cuando el valor causado exceda el monto del primer pago, la entidad contratante efectuará los descuentos correspondientes en los pagos subsiguientes, hasta completar la totalidad del valor adeudado"					
Cuenta bancaria autorizada para Giro:		Tipo: Cuenta de ahorros			
		No. 677099996			
		Entidad Financiera: BBVA			
B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)					
Contrato Inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7.E4.45.4502.1000.2024005850063.0.121000.01.2.3.2.054	2600476	14/01/2026	\$25,509,800.00
	Registro Presupuestal	7.E4.45.4502.1000.2024005850063.0.121000.01.2.3.2.054	26000337	19/01/2026	\$25,509,800.00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días).	Fecha Suscripción	Nueva Fecha Terminación Contrato:		

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)				
Concepto	Número	Fecha	Tiempo	
Acta de Suspensión				
Acta de Ampliación de suspensión				
Acta de Reiniciación				
Cesión de Contrato	C.C Cesionario:	Resolución No:	Fecha de Registro Contrato:	Nueva Fecha Terminación Contrato:

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura 1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor			
Contrato Adicional				

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4655653151	\$ 2.040.785	\$ 255.100	\$ 258.300	ABRIL	SANITAS
PENSIÓN	16	4655653151	\$ 2.040.785	\$ 326.600	\$ 330.600	ABRIL	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	4655653151	\$ 10.900	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
CHAMEZA	\$1.700.653	33.33%
TAURAMENA	\$1.700.653	33.33%
HATO COROZAL	\$1.700.654	33.34%
TOTAL	\$5.101.960	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

HÉCTOR JULIO RAMOS PRIETO

No. cedula 74.795.537 de Mani

Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Decreto No. 0001 del 1 de enero de 2024

Reviso:

SUPERVISOR

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ

No. Cedula 79.547.638 de Bogotá

Cargo: director de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Decreto No. 004 del 2 de enero de 2024

Designación de supervisión

Clausula 14 CPSP N°0337 del 19-01-2026

**NO OBLIGADOS A FACTURAR**

FO-AB-18

13-03-2021

V. 07

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**NO RESPONSABLES DE IVA**

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 02 de junio de 2026 Contrato No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 Y No interno 0337 fecha del Contrato: 19/01/2026

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO

No. de Identificación Tributaria- NIT: 23.424.461 DV- 6

Objeto: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
Dirección Residencia:	Carrera 26 No. 16-28 Barrio Helechos
Celular:	3112451544
Duración Del Contrato:	CINCO (5) MESES
Acta De Inicio:	20 de enero de 2026
Periodo de Cobro:	20/04/2026 A 19/05/2026
Número de periodo:	4 DE 5
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 25.509.800.
Valor Ejecutado a la fecha:	\$20.407.840.
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 5.101.960.
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$ 5.101.960(Cinco millones ciento un mil novecientos sesenta pesos M/cte.)
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0

Dina Andrea Amesquita Gordillo
FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 2 de junio 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Dirección Técnica de Contabilidad

La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, **DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número **23.424.461** de **San Luis de Gaceno Boyacá** por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

- | | | | | |
|---|----|-------------------------------------|----|-------------------------------------|
| 1. Soy residente fiscal COLOMBIANO. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 3. Soy responsable de IVA | SI | ☐ | NO | ☒ |

por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **20-04-2026** y el **19-05-2026**, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales \$ 5.237.400,00). Art 387 ET	\$
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales \$ 837.984,00). Art 387 ET	\$

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$ 1.675.968) Art 387 ET.

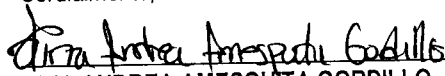
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1222119035	SALVATORE	VARGAS	AMESQUITA	HIJO	11
1222126567	VICTORIA	VARGAS	AMESQUITA	HIJA	9

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$ 16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS-GOB-CDPSP- 0026 - 2026 y No interno 0337 de fecha 19 de enero de 2026 fueron ejecutados en el Municipio de Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO

C.C No. 23.424.461 de San Luis de Gaceno Boyacá



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 02/06/2026		Número y fecha del Contrato No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 Y No interno 0337 fecha del Contrato: 19/01/2026			
CPSP ☒ CPSAG ☐		Periodo de pago: DE 20/04/2026 A: 19/05/2026		Informe No. 4 de 5	
UNIDAD EJECUTORA: Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana.					
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.					
Nombres y Apellidos del Contratista: DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO No. de Identificación: 23.424.461 DV-6					
Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒					
Fecha de actualización RUT: 09/04/2026					
Objeto del Contrato: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.					
Nombre del Proyecto de Inversión: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.					Código BPIN: 2024005850063.
Plazo de Ejecución: Cinco (5) meses			Meses Ejecutados: (4) Meses		
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 20/01/2026			Fecha de Terminación: 19/06/2026		
ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 19/05/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 80%, contra una programada de 100% del Total.					
A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)					
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:			\$ 25.509.800.00.		
Valor Ejecutado a la fecha:			\$ 20.407.840.		
Saldo por facturar del Total del Contrato:			\$ 5.101.960.		
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)			\$5.101.960(CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.)		
Saldo a favor del Departamento:			\$ 0		
Forma de Pago: El valor del presente contrato se pagará mediante cinco (5) mensualidades vencidas cada una por un valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 5.101.960), pagos que se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato para un presupuesto total de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$25.509.800) M/CTE, el cual se pagará en su totalidad del rubro 7.E4.45.4502.1000.2024005850063.0.121000.01.2.3.2.054 FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Valor \$ 25.509.800. PARAGRAFO 1: Los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. PARAGRAFO 2: De conformidad con la Ordenanza No. 014 DE 2025, "En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebren personas naturales con la Administración Departamental y demás entidades comprendidas en el hecho generador de la presente estampilla en lo que a estas aplique, el valor del tributo será liquidado por la Secretaría de Hacienda Departamental y se descontará del primer pago o abono en cuenta que se efectuó al contratista. Cuando el valor causado exceda el monto del primer pago, la entidad contratante efectuará los descuentos correspondientes en los pagos subsiguientes, hasta completar la totalidad del valor adeudado"					
Cuenta bancaria autorizada para Giro:			Tipo: Cuenta de ahorros		
			No. 677099996		
			Entidad Financiera: BBVA		
B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)					
Contrato Inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7.E4.45.4502.1000.2024005850063.0.121000.01.2.3.2.054	2600476	14/01/2026	\$25,509,800.00
	Registro Presupuestal	7.E4.45.4502.1000.2024005850063.0.121000.01.2.3.2.054	26000337	19/01/2026	\$25,509,800.00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días).	Fecha Suscripción		Nueva Fecha Terminación Contrato:	

VoBo.

--	--	--	--

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			
Acta de Ampliación de suspensión			
Acta de Reiniciación			
Cesión de Contrato	C.C Cesionario:	Resolución No:	Fecha de Registro Contrato:
			Nueva Fecha Terminación Contrato:

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura 1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor			
Contrato Adicional				

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4655653151	\$ 2.040.785	\$ 255.100	\$ 258.300	ABRIL	SANITAS
PENSIÓN	16	4655653151	\$ 2.040.785	\$ 326.600	\$ 330.600	ABRIL	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	4655653151	\$ 10.900	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
CHAMEZA	\$1.700.653	33.33%
TAURAMENA	\$1.700.653	33.33%
HATO COROZAL	\$1.700.654	33.34%
TOTAL	\$5.101.960	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

SUPERVISOR

HÉCTOR JULIO RAMOS PRIETO

No. cedula 74.795.537 de Maní
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Decreto No. 0001 del 1 de enero de 2024

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ

No. Cedula 79.547.638 de Bogotá
Cargo: director de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Decreto No. 004 del 2 de enero de 2024
Designación de supervisión
Clausula 14 CPSP N°0337 del 19-01-2026

Reviso:

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

TOTAL PAGADO:	\$ 599.800
----------------------	-------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	23424461
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL, DEPARTAMENTO:	CASANARE	
DIRECCIÓN:	CLL 34 - 19 - 41	YOPAL TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4655653151	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	17		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996969677

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002248088	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 330.600
SUBTOTAL:					1	\$ 330.600
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A			1	\$ 258.300
SUBTOTAL:					1	\$ 258.300
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 10.900
SUBTOTAL:					1	\$ 10.900

VALOR SIN MORA:	\$ 592.400
VALOR MORA:	\$ 7.400
TOTAL PAGADO:	\$ 599.800



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO** identificado(a) con **cedula de ciudadanía número 23.424.461** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130677000200099996** aperturada el **20 de diciembre de 2018**, cuenta embargada y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **677099996**

10 dígitos: **0677099996**

16 dígitos: **0677000200099996**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **20 de febrero de 2026** a las **11:38**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14990824045			
		 (415)7707212489984(8020) 000001499082404 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 3 4 2 4 4 6 1 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 2 3 4 2 4 4 6 1	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Boyacá 1 5		30. Ciudad/Municipio San Luis de Gaceno 6 6 7	
31. Primer apellido AMESQUITA		32. Segundo apellido GORDILLO		33. Primer nombre DINA	
				34. Otros nombres ANDREA	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5		40. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
41. Dirección principal CR 26 16 28 AP 202					
42. Correo electrónico andreaamesquita21@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 2 4 5 1 5 4 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 0,0 5,2 0			1 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-03-14 / 08:44:35AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre AMESQUITA GORDILLO DINA ANDREA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



Yopal, 02 de Junio del 2026.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 23424461 de SAN LUIS DE GACENO, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0337 del Diecinueve(19) de Enero de 2026, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 20/04/2026 hasta 19/05/2026, por un valor de \$5.101.960,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:

SE ANEXA CD CON SOPORTES DEL CDPSP 0337 DE 2026

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ

Supervisor(a)

DECRETO 004 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2024



Yopal, 02 de Junio del 2026.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 23424461 de SAN LUIS DE GACENO, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0337 del Diecinueve(19) de Enero de 2026, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 20/04/2026 hasta 19/05/2026, por un valor de \$5.101.960,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:

SE ANEXA CD CON SOPORTES DEL CDPSP 0337 DE 2026

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ

Supervisor(a)

DECRETO 004 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2024

TESTIGO DOCUMENTAL		
FONDO:		
SECCION: GOBERNACION DE CASANARE		
SUBSECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		
DESCRIPCION DEL DOCUMENTO		
Serie: CONTRATOS		
Subserie: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Código: 400		
Nombre del expediente CDPSP 0337/2026		
Tipologías documentales: INFORMACION DEL CD		
TIPO DE SOPORTE Y UBICACIÓN DEL EXPEDIENTE		
Tipo de soporte	Marque con X	No de folio por emplazar
Papel		
Tomos		
Magnético (diskette)		
Óptica p(CD-ROM)	X	114
Electrónico		
Fotografías digitales		
Fotografías análogas		
Diapositivas		
Planos		
Mapas		
Fotografías aéreas		
Imágenes satelitales		
Entrevistas		
Discursos		
Testimonios		
Piezas de comunicación		
Notas: Los soportes se encuentran en medio magnético (CD), anexo en la carpeta misional y En la carpeta No del Proyecto Institucional FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACION INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
TIPOS DE DOCUMENTOS ESPECIALES		
Documentos gráficos (Fotografías digitales, fotografías análogas y diapositivas)		
Documentos cartográficos (Planos, mapas, fotografías aéreas e imagines satelitales)		
Documentos audiovisuales y sonoros (Entrevistas, discursos y testimonios)		
Documentos publicitarios (Piezas de comunicación y artes finales)		



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 0337 de 2026-01-19 cuyo Objeto: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Yopal, 02 de Junio del 2026.

Sr(a)

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 0337 de 2026-01-19.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 20/04/2026 hasta 19/05/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2026-01-20

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-06-19

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-06-19

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$25.509.800,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$25.509.800,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 0337 de 2026-01-19 cuyo Objeto: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Hasta la fecha 19/05/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0337 presenta una ejecución del 80% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$25.509.800,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$25.509.800,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 2	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 3	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
PRESENTE INFORME	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
POR EJECUTAR	\$5.101.960,00		
TOTAL	\$25.509.800,00	\$0,00	\$20.407.840,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 4: \$5.101.960,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Prestar Asistencia jurídica y revisión en los procesos legales requeridos por las diecinueve (19) administraciones municipales del Departamento de Casanare, de manera virtual y/o presencial, sobre temáticas relacionadas con los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC y el seguimiento a su implementación, durante la vigencia del contrato. 2. Realizar un informe del seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC del departamento de Casanare donde evidencie, los programas y proyectos que se ejecutarán en la respectiva vigencia para dar cumplimiento a la política integral de seguridad y convivencia ciudadana del departamento. 3. Realizar informe mensual consolidado con avances de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC de las diecinueve (19) administraciones municipales del Departamento de Casanare, presentado en medio físico y magnético en presentación Power Point a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno Departamental. 4. Elaborar una matriz de control y seguimiento mensual de los compromisos adquiridos por los diecinueve (19) municipios del Departamento de Casanare en las instancias de coordinación para la implementación del PISCC. 5. Atender y dar respuesta jurídica a las peticiones, quejas y reclamos (PQR) presentadas en el marco de la actividad de fortalecer los entes territoriales municipales en Instancias de la gestión territorial de la convivencia, seguridad ciudadana y acceso a la justicia, la formulación y seguimiento de sus Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). Obligaciones: 1. Presentar un (1) informe de actividades mes a mes, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes de haber cumplido el mes de ejecución del contrato, anexando los respectivos soportes que evidencien el cumplimiento de las actividades del objeto contractual (matrices de caracterización con enfoque diferencial y formato encuesta de satisfacción adoptados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, registros fotográficos legibles y con pies de página que soporten las fechas y demás documentos solicitados por la Supervisión. 2. Entregar los documentos y archivos que se produzcan en cumplimiento de sus actividades y que se encuentren a su cargo, debidamente organizados, clasificados, descritos, inventariados, conforme a las normas y procedimientos que tiene establecidos la Gobernación de Casanare en su manual de procesos y procedimientos. 3. Prestar apoyo profesional para dar respuesta oportuna y adecuada a peticiones, requerimientos y demás solicitudes en materia del proyecto

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 0337 de 2026-01-19 cuyo Objeto: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

"Fortalecimiento de la promoción, prevención y articulación de los procesos para el acceso a la justicia de la población susceptible de violencia de género y distintas manifestaciones en el Departamento de Casanare", dentro de los cinco (5) días siguientes a su asignación. 4. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones que sean convocadas, así como realizar actividades conexas que le sean asignadas en el marco del objeto contractual, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas del proyecto.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
1. Prestar Asistencia jurídica y revisión en los procesos legales requeridos por las diecinueve (19) administraciones municipales del Departamento de Casanare, de manera virtual y/o presencial, sobre temáticas relacionadas con los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC y el seguimiento a su implementación, durante la vigencia del contrato. Dentro del periodo ejecutado realice tres (3) asistencias jurídicas - técnicas a los municipios de Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare, sobre las temáticas relacionadas a los PISCC y seguimiento al PISCC vigencia 2026. El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 1 acta de resumen de cada asistencia realizada, control de asistencia y caracterización de grupos de valor (FO-PDD-30) y registro fotográfico, veinte (20) folios.	80	1
2. Realizar un informe del seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC del departamento de Casanare donde evidencie, los programas y proyectos que se ejecutaran en la respectiva vigencia para dar cumplimiento a la política integral de seguridad y convivencia ciudadana del departamento. Proyecte y estructure un informe de seguimiento sobre los avances de al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC del departamento de Casanare donde se relacionaron los proyectos presentados por la fuerza pública, fiscalía y gobernación de Casanare, igualmente se relacionó el programa de los gestores de seguridad convivencia. El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 2 informe de seguimiento, en siete (7) folios.	80	2
3. Realizar informe mensual consolidado con avances de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC de las diecinueve (19) administraciones municipales del Departamento de Casanare, presentado en medio físico y magnético en presentación Power Point a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno Departamental. Realice informe sobre los avances de implementación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) de los municipios de: Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare. Proyecte presentación en Power Point mediante diapositivas, donde se evidencia la implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2026, de los municipios de Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare. El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 3 informe avance PISCC municipios de Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare y diapositivas en setenta y nueve (79) folios.	80	3
4. Elaborar una matriz de control y seguimiento mensual de los compromisos adquiridos por los diecinueve (19) municipios del Departamento de Casanare en las instancias de coordinación para la implementación del PISCC. Realice matriz de control y seguimiento sobre las Instancias de Coordinación, para verificar los compromisos de cada comité (Comité Territorial De Orden Público, Consejo De Seguridad, Comité Civil De Convivencia y Consejo De Seguridad Y Convivencia Ciudadana) en la implementación del PISCC de los 19 municipios del departamento de Casanare. El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 4 matriz en siete (7)	80	4



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 0337 de 2026-01-19 cuyo Objeto: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

folios.		
5. Atender y dar respuesta jurídica a las peticiones, quejas y reclamos (PQR) presentadas en el marco de la actividad de fortalecer los entes territoriales municipales en Instancias de la gestión territorial de la convivencia, seguridad ciudadana y acceso a la justicia, la formulación y seguimiento de sus Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). Durante el periodo ejecutado no se presentaron peticiones, quejas ni reclamos (PQR), dado que los municipios no realizaron solicitudes de apoyo en temas relacionados con los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), lo que indica la ausencia de requerimientos de asistencia técnica, acompañamiento o gestión en este ámbito. El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 5 oficio en un (1) folio.	80	5

F. OBSERVACIONES:

SE ANEXA CD CON SOPORTES DEL CDPSP 0337 DE 2026

Atentamente,


DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:


EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
Supervisor(a)

DECRETO 004 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2024

V.ºB.º: 

Yopal, 02 de junio de 2026

Doctor(a)
EDGAR RICARDO BERNAL MARTÍNEZ
Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Yopal

Ref.: Informe de actividades No. 04 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 y No interno 0337 fecha del Contrato: 19/02/2026.

Cordial saludo.

En cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: 20/04/2026, hasta el 19/05/2026.

A. ANTECEDENTES:

B.

1. OBJETO

REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIECINUEVE (19) MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES
3. FECHA DE INICIO:	20/01/2026
4. FECHA DE TERMINACIÓN	19/06/2026
5. SUSPENSIONES	
6. PRORROGAS	
7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	19/06/2026
8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 25.509.800,00
9. ADICIONES	\$ 0,00
10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO	\$ 25.509.800,00

C. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 19/05/2026 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. No SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0026-2026 y No. interno 0337 fecha del Contrato: 19/02/2026, presenta una ejecución del 80 % contra una programada del 100%.

D. ESTADO FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 25.509.800,00
VALOR DE ANTICIPO(S)	\$
VALOR EJECUTADO	\$ 20.407.840
SALDO POR FACTURAR	\$ 5.101.960
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 5.101.960
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 5.101.960
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$0,00

E. ACTIVIDADES:

1. Prestar Asistencia jurídica y revisión en los procesos legales requeridos por las diecinueve (19) administraciones municipales del Departamento de Casanare, de manera virtual y/o presencial, sobre temáticas relacionadas con los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC y el seguimiento a su implementación, durante la vigencia del contrato.

2. Realizar un informe del seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC del departamento de Casanare donde evidencie, los programas y proyectos que se ejecutaran en la respectiva vigencia para dar cumplimiento a la política integral de seguridad y convivencia ciudadana del departamento.

3. Realizar informe mensual consolidado con avances de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC de las diecinueve (19) administraciones municipales del Departamento de Casanare, presentado en medio físico y magnético en presentación Power Point a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno Departamental.

4. Elaborar una matriz de control y seguimiento mensual de los compromisos adquiridos por los diecinueve (19) municipios del Departamento de Casanare en las instancias de coordinación para la implementación del PISCC.

5. Atender y dar respuesta jurídica a las peticiones, quejas y reclamos (PQR) presentadas en el marco de la actividad de fortalecer los entes territoriales municipales en Instancias de la gestión territorial de la convivencia, seguridad ciudadana y acceso a la justicia, la formulación y seguimiento de sus Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).

OBLIGACIONES:

1. Presentar un (1) informe de actividades mes a mes, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes de haber cumplido el mes de ejecución del contrato, anexando los respectivos soportes que evidencien el cumplimiento de las actividades del objeto contractual (matrices de caracterización con enfoque diferencial y formato encuesta de satisfacción adoptados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, registros fotográficos legibles y con pies de página que soporten las fechas y demás documentos solicitados por la Supervisión.
2. Entregar los documentos y archivos que se produzcan en cumplimiento de sus actividades y que se encuentren a su cargo, debidamente organizados, clasificados, descritos, inventariados, conforme a las normas y procedimientos que tiene establecidos la Gobernación de Casanare en su manual de procesos y procedimientos.
3. Prestar apoyo profesional para dar respuesta oportuna y adecuada a peticiones, requerimientos y demás solicitudes en materia del proyecto "Fortalecimiento de la promoción, prevención y articulación de los procesos para el acceso a la justicia de la población susceptible de violencia de género y distintas manifestaciones en el Departamento de Casanare", dentro de los cinco (5) días siguientes a su asignación.
4. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones que sean convocadas, así como realizar actividades conexas que le sean asignadas en el marco del objeto contractual, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas del proyecto.

F. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ÍTEM 1	PORCENTAJE 80 %	ACTIVIDAD REFERENCIADA 01
Desarrollo de la actividad: Dentro del periodo ejecutado realice tres (3) asistencias técnicas a los municipios de Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare, sobre las temáticas relacionadas a los PISCC y seguimiento al PISCC vigencia 2026. El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 1 acta de resumen de cada asistencia realizada, control de asistencia y caracterización de grupos de valor (FO-PDD-30) y registro fotográfico, veinte (20) folios.		
ÍTEM 2	PORCENTAJE 80%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 02

Proyecte y estructure un informe de seguimiento sobre los avances de al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC del departamento de Casanare donde se relacionaron los proyectos presentados por la fuerza pública, fiscalía y gobernación de Casanare, igualmente se relacionó el programa de los gestores de seguridad convivencia.

El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 2 informe de seguimiento, en siete (7) folios.

ÍTEM 3	PORCENTAJE 80%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 03
Realice informe sobre los avances de implementación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) de los municipios de: Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare. Proyecte presentación en Power Point mediante diapositivas, donde se evidencia la implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2026, de los municipios de Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare. El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 3 informe avance PISCC municipios de Chameza, Tauramena y Hato Corozal del departamento de Casanare y diapositivas en setenta y nueve (79) folios.		
ÍTEM 4	PORCENTAJE 80 %	ACTIVIDAD REFERENCIADA 04

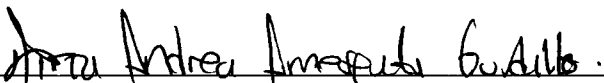
Realice matriz de control y seguimiento sobre las Instancias de Coordinación, para verificar los compromisos de cada comité (Comité Territorial De Orden Público, Consejo De Seguridad, Comité Civil De Convivencia y Consejo De Seguridad Y Convivencia Ciudadana) en la implementación del PISCC de los 19 municipios del departamento de Casanare.

El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 4 matriz en siete (7) folios.

ÍTEM 5	PORCENTAJE 80%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 05
Durante el periodo ejecutado no se presentaron peticiones, quejas ni reclamos (PQR), dado que los municipios no realizaron solicitudes de apoyo en temas relacionados con los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), lo que indica la ausencia de requerimientos de asistencia técnica, acompañamiento o gestión en este ámbito. El soporte se encuentra en la carpeta No.9 del proyecto institucional: FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Ver anexo No. 5 oficio en un (1) folio.		

H.OBSERVACIONES

Atentamente,


DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO
Contratista

CONSTANCIA: El (a) suscrito supervisor (a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

SUPERVISOR


EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
No. Cedula 79.547.638 de Bogotá
Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Decreto No. 004 del 2 de enero de 2024
Designación de supervisión
Clausula 14 CPSP N°0337 del 19-02-2026

SOPORTE DE PAGO GENERAL

TOTAL PAGADO: \$ 599.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	23424461
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 34 - 19 - 41	YOPAL TELÉFONO:	30000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4655653151	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	17		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996969677

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002248088	230301	230301-POVENIR		1	\$ 330.600
SUBTOTAL:				1	\$ 330.600
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A		1	\$ 258.300
SUBTOTAL:				1	\$ 258.300
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 10.900
SUBTOTAL:				1	\$ 10.900

VALOR SIN MORA:	\$ 592.400
VALOR MORA:	\$ 7.400
TOTAL PAGADO:	\$ 599.800

